TRIBUNAL CALIFICADOR ESCALA DE TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE OOAA DEL MAPA (BOE 29 de noviembre de 2017)

## **TERCER EJERCICIO (TURNO LIBRE)**

## **Especialidad Laboratorios Agroalimentarios**

Supuesto nº2

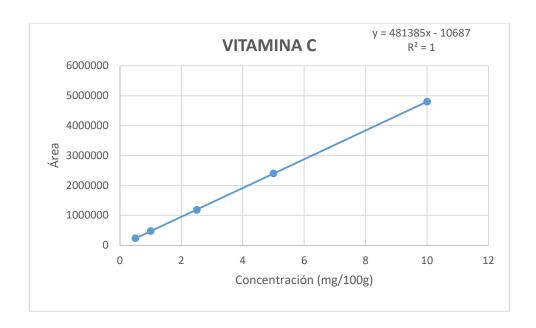
- 1.- ¿Qué se entiende por información nutricional? ¿Qué información es obligatoria en los alimentos envasados?
- 2.- La etiqueta de un tiramisú envasado declara la siguiente composición: 30 g de grasa, 42 g de hidratos de carbono, 10 g de proteínas y 2 g de alcohol, ¿cuál sería su valor energético?
- 3.- Al laboratorio llega un zumo de piña con vitamina C añadida y sin alegación de propiedades. En la información nutricional declara un contenido en vitamina C de 24 mg/100g.

Teniendo en cuenta las tablas que se adjuntan responda razonadamente a los siguientes apartados:

- a) La determinación de la vitamina C se realiza por HPLC, explique el fundamento de la técnica. ¿Qué detector utilizaría? ¿Por qué?
- b) Determinar las tolerancias inferior y superior
- c) En el cromatograma se ha obtenido un área de 2213312 ¿Se encontraría éste producto dentro del margen de tolerancia?

## Datos a tener en cuenta:

• Dilución de las muestras 3/10



d) En el caso de que el contenido en vitamina C se encontrara fuera de los márgenes de tolerancia ¿Qué acciones debería llevar a cabo el fabricante?

Tabla 1. Factores de conversión

Nutriente	Factor de conversión
Hidratos de carbono (salvo los polialcoholes)	17 kJ/g — 4 kcal/g
Polialcoholes	10 kJ/g — 2,4 kcal/g
Proteínas	17 kJ/g — 4 kcal/g
Grasas	37 kJ/g — 9 kcal/g
Salatrim	25 kJ/g — 6 kcal/g
Alcohol (etanol)	29 kJ/g — 7 kcal/g
Ácidos orgánicos	13 kJ/g — 3 kcal/g
Fibra alimentaria	8 kJ/g — 2 kcal/g
Eritriol	0 kJ/g — 0 kcal/g

Tabla 2. Tolerancias para alimentos distintos a los complementos alimenticios

	Tolerancias de los alimentos
	(incluye la incertidumbre de medida)
Vitaminas	+50 % -35 %
Minerales	+45 % -35 %
Hidratos de carbono	<10 g por 100 g: ±2 g
Azúcares	10-40 g por 100 g: ±20 %
Proteínas	>40 g por 100 g: ±8 g
Fibra	
Grasa	<10 g por 100 g: ±1,5 g
	10-40 g por 100 g: ±20 %
	>40 g por 100 g: ±8 g
Ácidos grasos saturados	<4 g por 100 g: ±0,8 g
Ácidos grasos monoinsaturados	≥4g por 100 g: ±20 %
Ácidos grasos poliinsaturados	
Sal	<1,25 g por 100 g: ±0,375 g
	≥1,25 g por 100 g: ±20 %

Tabla 3. Reglas de redondeo de los valores de nutrientes declarados en la etiqueta

	Cantidad	Redondeo
Energía		A la unidad de kJ/kcal más
		próxima (sin decimales)
	≥10 g por100 g o ml	Al gramo más próximo (sin decimales)
Grasa, hidratos de carbono, azúcares, proteínas, fibra,	<10 g y > 0,5 g por 100 g o ml	Al decigramo más próximo
polioles, almidón	No se presentan cantidades	
	detectables o la concentración	Puede declararse «0 g» o
	es ≤ 0,5 g por 100 g o ml	«0,5 g»
	≥10 g por 100 g o ml	Al centigramo más próximo
Ácidos grasos saturados,	<10 g y > 0,1 g por 100 g o ml	Al centigramo más próximo
ácidos grasos		
monoinsaturados,	No se presentan cantidades	Puede declararse «0 g» o
ácidos grasos	detectables o la concentración	«0,1 g»
poliinsaturados	es ≤ 0,1 g por 100 g o ml	
	≥1 g por 100 g o ml	Al centigramo más próximo
Sal	<1 g y > 0,0125 g por 100 g o ml	Al centigramo más próximo
	No se presentan cantidades detectables o la concentración es ≤ 0,0125 g por100 g o ml	Puede declararse «0 g» o «0,01 g»
Vitaminas y minerales	Vitamina A, ácido fólico, cloruro, calcio, fósforo, magnesio, yodo, potasio	Tres cifras significativas
	Todas las demás vitaminas y minerales	Dos cifras significativas